



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Boletín Oficial Universidad de Málaga

N.º de Anuncio:

2026/000000089

Fecha de Publicación:

08/04/2026 10:42:35

Resolución de 27 de marzo de 2026, del Rector de la Universidad de Málaga, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la contratación de joven personal investigador y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i, en el marco del Programa Fondo Social Europeo. Plus 2021-2027 de Andalucía.

La dificultad de adquirir una primera experiencia laboral afecta a las personas jóvenes impidiendo su integración en el mercado laboral y por consiguiente su desarrollo profesional y personal. La experiencia acumulada a través del anterior Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (POEJ-FSE) en la gestión de una línea de financiación dirigida a facilitar la contratación laboral de personas jóvenes desempleadas ha demostrado su eficacia para facilitar la práctica profesional y mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes, apoyando al mismo tiempo la actividad investigadora de los grupos y servicios de investigación de las universidades públicas andaluzas.

El Reglamento (UE) 2021/1057 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y por el que se deroga el Reglamento (UE) N.º 1296/2013, en su artículo 4.1) establece como uno de los objetivos específicos de este Fondo, en el marco del apoyo a las políticas sectoriales de empleo y movilidad laboral, educación e inclusión social, el mejorar el acceso al empleo y a medidas de activación de todos los demandantes de empleo, y en particular de las personas jóvenes.

El FSE+ se configura a partir de este nuevo marco como principal instrumento de la UE para invertir en las personas y aplicar el pilar europeo de derechos sociales, contribuyendo a una Europa más social; una cohesión económica, social y territorial de conformidad con el artículo 174 TFUE y a la consecución de los objetivos marcados en la Agencia de Desarrollo Sostenible.

En este mismo sentido el Programa FSE+ 2021-2027 de Andalucía contempla dentro de la Prioridad 5 "Empleo Juvenil" la actuación de "Fomento del Empleo para personas jóvenes investigadoras y personal de apoyo a I+D", estimulando al mismo tiempo el desarrollo de proyectos de alto valor añadido y aplicación práctica en universidades y centros de I+D. En definitiva, se trata de crear nuevas oportunidades de trabajo en el sector de la I+D que ofrece un mayor potencial de generación de empleo.

Mediante Resolución de 18 de diciembre de 2023, modificada con fecha 24 de julio de 2025 y Resolución de 26 de diciembre de 2024, ambas modificadas con fecha de 28 de noviembre de 2025 de la Dirección General de Planificación de la Investigación, se conceden subvenciones nominativas a la Universidad de Málaga para la incorporación de jóvenes investigadores y personal técnico de apoyo a la I+D+i.

Para contribuir a la consecución de este objetivo, la Universidad de Málaga convoca un total de 77 contratos para personas jóvenes investigadoras y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i, desempleadas menores de 30 años, conforme a los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

El coste de dicha contratación será cofinanciado en el ámbito del marco financiero plurianual 2021-2027 (FSE Plus) en un 85% por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y en un 15% por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Se hace constar que un extracto de la presente convocatoria se ha publicado en BOJA, garantizando así el conocimiento y acceso de los posibles interesados en el procedimiento selectivo.

En consecuencia, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 50.1 de Ley Orgánica

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	1/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	1/93	



2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y de la Ley Universitaria para Andalucía, así como, los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados mediante Decreto 464/2019, de 14 de mayo,

RESUELVE,

Primero.- Objeto.

1. El objeto de la presente resolución es aprobar las bases reguladoras y el proceso selectivo para la formalización de 77 contratos de trabajo de duración determinada de jóvenes investigadores y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i, desempleados menores de 30 años, por un importe de 6.200.000 € en la modalidad de duración determinada, para la ejecución de programas de carácter temporal cuya financiación provenga de fondos de la Unión Europea, conforme a los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

2. El tipo de contrato se ajustará a lo dispuesto en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto –Ley 32/2021, de 28 de diciembre, debiendo enfocarse a mejorar la formación profesional del joven mediante medidas de acompañamiento mediante un tutor y un plan de formación. La duración de los contratos será de 2 años. Su distribución por centros, departamentos, grupos o servicios de investigación, la titulación o titulaciones, formación específica exigida en su caso y descripción de la actividad o proyecto de investigación a realizar es la que figura en Anexo I de esta Resolución. Este plazo comenzará a contar desde la fecha de incorporación del personal joven investigador y técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i a su puesto de trabajo en la Universidad.

3. La Universidad será responsable de realizar los procesos de selección y contratación del personal, de acuerdo a las normas que en este ámbito les sean de aplicación. La forma de provisión será el concurso de méritos, aplicando los siguientes criterios de baremación establecidos en el Resuelve Noveno, punto 2. La concesión de las ayudas se efectuará en concurrencia competitiva, de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación, así como los de eficacia en el cumplimiento de los objetivos y de eficiencia en la asignación y utilización de recursos públicos, establecidos en el artículo 8.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

4. Para cada una de las contrataciones previstas, la Universidad de Málaga ha obtenido los fondos que se detallan procedentes de subvenciones nominativas otorgadas mediante las siguientes Resoluciones de la Dirección General de Planificación de la Investigación: Resolución de 18 de diciembre de 2023, modificada con fecha 24 de julio de 2025 y Resolución de 26 de diciembre de 2024 por las que se concede subvención nominativa, para la contratación de jóvenes investigadores y personal técnico de apoyo a la I+D+i en las Universidades públicas andaluzas. Esta subvención está cofinanciada en el ámbito del marco financiero plurianual 2021-2027 (FSE Plus) en un 85% por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y en un 15% por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Proyecto de Inversión	Posición presupuestaria	Importe
D445ADD6N20006	1500160000G/54A/741.07/00	3.100.000,00 €
D445ADD6N20006	1500160000G/54A/741.07/00	3.100.000,00 €

Si surgiera cualquier causa sobrevenida no imputable a la Universidad de Málaga y los contratos a los que se refiere esta convocatoria no pudieran formalizarse, la presente convocatoria no tendrá validez, no pudiendo exigirse responsabilidad a la Universidad de Málaga por esta circunstancia.

5. La certificación de los gastos a declarar por esta operación cofinanciada con el FSE+, al objeto de solicitar de la Comisión Europea el reembolso de las cantidades que correspondan, se determinarán conforme a una metodología de costes

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	2/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	2/93	



simplificados de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 53 y del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021, respetando lo dispuesto en la Orden TES/106/2024, de 8 de febrero, por la que se determinan los gastos subvencionables por el FSE+ durante el período de programación 2021-2027.

6. La ayuda concedida se consigna en las siguientes aplicaciones presupuestarias de la Universidad de Málaga: 080905 6808 541A 640.12.00 con 3.100.000€ y 080905 6835 541A 640.12.00 con 3.100.000€.

Segundo.- Normativa aplicable.

1. Esta convocatoria se regirá, además de por las bases contenidas en esta resolución, por la siguiente normativa comunitaria, nacional y autonómica que se indica a continuación:

- a) Reglamento (UE) 2021/1057 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021 por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y por el que se deroga el Reglamento (UE) núm. 1296/2013.
- b) Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de las Fronteras y la Política de Visados.
- c) Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- d) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- e) Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico de la Administración del Estado.
- f) Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- g) El Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.
- h) Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.
- i) Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- j) Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento.
- k) Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sin perjuicio de lo previsto en su Disposición Adicional decimocuarta y en su Disposición Transitoria cuarta.
- l) Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- m) Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- n) Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.
- o) Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores.
- p) Orden TES/106/2024, de 8 de febrero, por la que se determinan los gastos subvencionables por el Fondo Social Europeo Plus durante el período de programación 2021-2027.
- q) Resolución de 26 de diciembre de 2024 de la Dirección General de Planificación de la Investigación por la que se concede subvención nominativa, para la contratación de jóvenes investigadores y personal técnico de apoyo a la I+D+I en las Universidades públicas andaluzas, en el marco del programa Fondo Social Europeo Plus 2021-

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	3/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	3/93	



2027 (FSE+) correspondiente al presupuesto de la Junta de Andalucía para 2024.

r) Los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados mediante Decreto 464/2019, de 14 de mayo.

2. Esta operación deberá adecuarse a los criterios de selección aprobados por el Comité de Seguimiento del Programa FSE+ 2021-2027 de Andalucía, celebrado el 25 de septiembre de 2023 y a las modificaciones que se aprueben de estos, además, se deberán cumplir las normas que puedan dictarse tanto por la Unión Europea, como por la Administración General del Estado y la Junta de Andalucía, en materia de verificación y control de inversiones y gastos realizados con el FSE+, así como las normas de publicidad y comunicación de la financiación de las actividades con fondos europeos y la cofinanciación por parte de la Junta de Andalucía.

Tercero. - Requisitos de las personas solicitantes.

Las personas solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, salvo los establecidos en los apartados c), d) y f) del punto 1 que deberán cumplirse el día anterior a la fecha de formalización del contrato:

1. *Requisitos generales.*

- a) Tener nacionalidad española o ser ciudadanos/as de la Unión Europea o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán inscribirse los extranjeros/as que posean la autorización administrativa que les permita trabajar de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Las personas participantes deberán ser jóvenes residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- b) Estar en posesión del título universitario o de formación profesional de grado medio o superior, de acuerdo con las leyes reguladoras del sistema educativo vigente que sea requerido para la plaza ofertada, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el Anexo I de esta convocatoria. En el supuesto de plazas que constan de varias titulaciones de acceso, sólo será preciso acreditar la posesión de una de ellas.
- c) Estar desempleado e inscrito como demandante de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo el día anterior a la fecha de formalización del contrato laboral.
- d) Tener menos de 30 años el día anterior a la fecha de formalización del contrato laboral.
- e) Estar empadronado/a en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con una antelación mínima de seis meses, a contar desde la fecha en la que finalice el plazo de presentación de solicitudes.
- f) No contar con experiencia laboral como titulado superior. A tal efecto, se considerará experiencia laboral como titulado superior aquella que se haya realizado en los grupos de cotización 1 y 2 definidos en la Orden PJC/178/2025, de 25 de febrero, por la que se desarrolla las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2025, o la norma que lo sustituya. A tal efecto, no tendrán la consideración de experiencia laboral las prácticas curriculares y extracurriculares que figuren como tal en la vida laboral a la fecha de formalización del contrato laboral.

2. *Requisitos específicos.*

Para aquellas plazas que así lo indiquen en el Anexo I, se deberá poseer la formación o conocimientos específicos que se detallan. Estos méritos actuarán como requisito de admisión a esa plaza concreta y no serán objeto de baremación.

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	4/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	4/93	



Cuarto. - Características de los contratos y gastos subvencionables.

1. Las contrataciones se efectuarán bajo la modalidad de duración determinada, de acuerdo a lo dispuesto en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto –Ley 32/2021, de 28 de diciembre.
2. El contrato tendrá por objeto la obtención de la experiencia profesional adecuada al nivel de estudios o de formación objeto del contrato, mediante la adquisición de la habilidades y capacidades necesarias para el desarrollo de la actividad laboral correspondiente al título obtenido por la persona trabajadora con carácter previo. A tal efecto, el contrato se enfocará a mejorar la formación profesional del joven mediante medidas de acompañamiento mediante un tutor y un plan de formación.
3. La duración de este contrato será de dos años.
4. El personal será contratado a tiempo completo y con dedicación exclusiva al objeto de la subvención.
5. Se consideran gastos subvencionables los costes de personal. Se considerarán incluidos los gastos derivados de la contratación de jóvenes investigadores y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i, incluyendo los costes salariales y la cuota patronal de Seguridad Social, de acuerdo con la normativa laboral vigente, así como como los gastos correspondientes a las indemnizaciones por fin de contrato que puedan corresponder según la legislación laboral.

Quinto.- Coste de las contrataciones

1. El coste de las contrataciones consistirá en un importe por contrato en función de las siguientes categorías y titulaciones:
 - a) 40.000 euros por contrato y año de contratación, en el caso de titulación de grado universitario.
 - b) 26.300 euros por contrato y año de contratación en el caso de titulación de formación profesional de grado superior.
 - c) 22.700 euros por contrato y año de contratación en el caso de titulación de formación profesional de grado medio.
2. Dichos costes comprenden los costes salariales y las cotizaciones sociales a la seguridad social a cargo de la Universidad de Málaga. En cada año se devengarán 12 mensualidades y dos pagas extraordinarias prorrateadas a lo largo del año. También incluyen el importe de la indemnización por fin de contrato que pueda corresponder según la legislación laboral.

Sexto. - Financiación

Las ayudas previstas en la presente convocatoria revestirán la forma de subvención y están cofinanciadas en un 85% por el Fondo Social Europeo Plus con cargo al Programa Fondo Social Europeo Plus FSE+ de Andalucía 2021-2027 dentro de la Prioridad 5 del Objetivo Especifico ESO4.1. y en un 15% por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Séptimo. - Órganos competentes para la instrucción y resolución del procedimiento.

1. El órgano competente para la iniciación y resolución del procedimiento de concesión de las subvenciones objeto de la presente convocatoria será el Rector de la Universidad de Málaga. La instrucción del procedimiento recaerá sobre la persona titular de la jefatura de servicio de gestión administrativa de la Universidad de Málaga.

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	5/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	5/93	



2. La selección de las solicitudes presentadas se llevará a cabo por un órgano colegiado denominado Comisión de Valoración cuyos miembros serán designados por el órgano concedente y que tendrá la siguiente composición, en la que se tendrá en cuenta la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los términos previstos en los artículos 3 y 11 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía:

- Presidencia: D. Pedro Maireles Torres, Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica.
- Vocal: Inés Moreno González, Vicerrectora Adjunta de Investigación.
- Vocal: Carlos Verge López, Jefe de Sección del Servicio de Investigación.
- Secretaria: Inmaculada Díaz Ramirez, Jefa del Servicio de Investigación.

3. La Comisión de Valoración podrá recabar cuantos informes se estimen necesarios para resolver.

4. A la Comisión de Valoración y selección podrán asistir como personas asesoras, con voz, pero sin voto, otro personal funcionario o experto relacionado con las actuaciones a seleccionar.

5. Las personas que intervengan en la Comisión de Valoración manifestarán de forma expresa la ausencia de conflictos de intereses a través de una declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses, comprometiéndose a mantenerla actualizada en el caso de que se modifique la situación respecto de la declaración original, motivo que les impedirá participar en el procedimiento.

6. La Comisión se reunirán cuantas veces sea necesario mediante convocatoria de la persona que presida la misma.

7. En lo no previsto expresamente en las bases reguladoras o en esta convocatoria, el funcionamiento de las comisiones se regirá por lo establecido en la sección 3.ª del capítulo II del título preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Octavo. - Forma y plazo de presentación de solicitudes.

1. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Universidad de Málaga, BOUMA, finalizando a las 14:59 horas inclusive, del último día de plazo.

2. Quienes deseen participar en esta Convocatoria deberán cumplimentar el formulario electrónico que estará disponible en la página web del Servicio de Investigación, enlace <https://www.uma.es/servicio-de-investigacion/info/158383/contratacion-de-joven-2026/>.

Cada solicitante deberá indicar las plazas a las que opta y priorizarlas en su petición, de forma que si la persona solicitante obtiene la mayor puntuación en varias plazas, le será adjudicada aquella que haya indicado en su solicitud con una mayor prioridad, quedando excluida del resto de plazas. Una vez presentada la solicitud, dicho orden no podrá ser modificado en ningún momento posterior. Si durante el plazo de presentación de solicitudes se presente más de una solicitud será considerada como válida únicamente la última presentada.

3. Al formulario de solicitud electrónica se adjuntará en formato PDF, la siguiente documentación acreditativa de los requisitos exigidos y méritos alegados:

- Copia del DNI/NIE/Pasaporte en vigor.
- Copia del título que de acceso a la plaza solicitada o e-título, o resguardo de haber abonado las tasas correspondientes para la expedición del título. A estos efectos y salvo para los títulos académicos expedidos

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	6/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	6/93	



por la Universidad de Málaga cuya validez podrá ser revisada de oficio por el órgano gestor, no serán admisibles los resguardos de solicitud de títulos académicos expedidos por otras instituciones cuya fecha de emisión sea anterior en más de un año al cierre del plazo de solicitudes. En caso de aportarse una titulación extranjera (salvo las expedidas por los Estados miembros de la Unión Europea, que serán equivalentes a todos los efectos, a aquellos expedidos por universidades españolas), la persona solicitante deberá acreditar estar en posesión de la correspondiente convalidación, o de la credencial que atestigüe, en su caso, la homologación o equivalencia de la titulación.

- Copia de la Certificación Académica Personal o en su caso del Suplemento Europeo al Título, firmada por el órgano competente en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de éstas, así como la nota media del expediente académico. Los solicitantes que hayan realizado sus estudios en la Universidad de Málaga podrán aportar la copia de su expediente académico que pueden obtener a través de su acceso identificado. Cuando se trate de certificados expedidos por centros extranjeros se hará constar además cuales son las calificaciones máximas y mínimas dentro del sistema de evaluación correspondiente y cuál es la calificación mínima para aprobar. Si la certificación académica está expedida en un idioma distinto al español, deberán acompañarla de la correspondiente traducción oficial.
- Certificado de empadronamiento en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Este certificado deberá reflejar residencia en un municipio de la Comunidad Andaluza al menos, durante los últimos seis meses desde la fecha de expedición del mismo.
- Informe de vida laboral o acreditación de no tener Número de la Seguridad Social expedido dentro del plazo de presentación de solicitudes.
- Certificado del grado de discapacidad que se alegue para la evaluación de la solicitud, en su caso.
- Acreditación de los requisitos específicos que se pidan en su caso para la plaza solicitada. Para la acreditación de nivel de idioma, se deberá aportar alguno de los certificados oficiales que se recogen en la Tabla de certificados de lengua aceptados por la Universidad de Málaga. Para la acreditación de capacitación para la experimentación animal, se deberá aportar el certificado correspondiente expedido por el órgano competente de la comunidad autónoma. Para la acreditación del permiso de circulación, se deberá aportar copia de mismo.
- Cada persona solamente podrá presentar una única solicitud. Una vez presentada la solicitud, dicho orden no podrá ser modificado en ningún momento posterior. Si durante el plazo de presentación de solicitudes se presente más de una solicitud será considerada como válida únicamente la última presentada.

4. Una vez completado el formulario electrónico e incluido los documentos en PDF, se generará el impreso de solicitud que deberá el interesado imprimir en formato PDF y firmar digitalmente. El documento firmado deberá presentarse obligatoria y exclusivamente a través del Registro electrónico de la Universidad de Málaga dirigido al Servicio de Investigación en la dirección: <https://sede.uma.es/>, dentro del apartado "Documentación adjunta". Exclusivamente se presentará en la sede electrónica de la Universidad de Málaga el formulario electrónico firmado, no el resto de la documentación exigida en la convocatoria en el artículo octavo, punto tres.

La no presentación de la solicitud electrónica por el procedimiento arriba indicado dentro del plazo establecido será causa de exclusión. Las solicitudes no podrán ser reformuladas una vez finalizado el plazo de presentación.

Los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas y entidades interesadas y, en particular, los requerimientos de subsanación, trámite de audiencia y resolución del procedimiento, se publicarán en la forma establecida en el Resuelvo Décimo de esta convocatoria, a los efectos del artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En todo caso, esta publicación sustituirá a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

5. Los datos de personal solicitante recabados en base a su participación en esta convocatoria serán tratados de

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	7/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	7/93	



conformidad con lo establecido en la normativa vigente relativa a Protección de Datos de Carácter Personal, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Se informa igualmente de la facultad que ostenta la persona titular de los datos para ejercer, en cualquier momento, el derecho de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición de los datos, para lo cual deberá dirigirse a la Sra. Secretaria General de la Universidad de Málaga. Avda. Avenida Louis Pasteur. Pabellón de Gobierno. CP 29070, Málaga.

Los listados del personal solicitante serán publicados conforme al Resuelvo Décimo y Undécimo e incluirán datos personales: nombre, apellidos y Documento Nacional de Identidad o equivalente anonimizado. Las personas solicitantes facultan al Vicerrectorado de Investigación y Divulgación Científica, a la Comisión Valoración previstas en estas bases, así como a los órganos de gestión, control y verificación a utilizar los datos facilitados para los fines propios del procedimiento regulado en esta convocatoria.

Noveno. Evaluación de las solicitudes.

1. Los méritos del personal candidato serán evaluados por la Comisión de Valoración, cuya composición se detalla en el Resuelvo Séptimo.
2. Las solicitudes serán evaluadas conforme a los siguientes criterios y subcriterios, con una puntuación máxima de 100 puntos:

Criterio	Valoración
a) Nota media del expediente académico	0 - 90
b) Persona con discapacidad reconocida	0 - 5
b.1) Persona con discapacidad reconocida igual o mayor al 33%	5
b.2) Persona con discapacidad reconocida menor al 33%	3
c) La persona candidata sea mujer con una titulación de las comprendida en el ámbito STEM del Anexo II	5
TOTAL	100

3. La descripción de los criterios de valoración es la siguiente:

a) Expediente académico de la persona candidata: Puntuación: de 0 a 90 puntos.

Las personas candidatas deberán acreditar la obtención de una nota media en su expediente académico en la escala 0-10. La puntuación a otorgar según la nota media del expediente académico se calculará proporcionalmente a la puntuación máxima de este apartado, otorgando los 90 puntos a la nota media de expediente de 10. En el caso de grados universitarios, la nota media deberá ser calculada con al menos 240 créditos superados y teniendo en cuenta la totalidad de asignaturas y créditos exigidos en cada titulación académica. En la valoración del expediente académico si la titulación por la que se opta es extranjera, la persona solicitante deberá aportar junto con el Certificado Académico Personal, la "Declaración de equivalencia de nota media", realizada de acuerdo con el Procedimiento para aplicar las escalas y tablas de equivalencia de notas medias de estudios y títulos universitarios extranjeros, teniendo en cuenta la Resolución de 21 de marzo de 2016 y la Resolución de 21 de julio de 2016, y obtener la nota media equivalente a la escala de calificación de las universidades españolas. Este procedimiento está disponible en la dirección web: <http://www.educacionyfp.gob.es/eu/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulo/estudios-universitarios/titulos-extranjeros/equivalencia-notas-medias.html>

b) Personas con discapacidad reconocida. Puntuación: de 0 a 5 puntos. Las personas candidatas que acrediten un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 33% se le otorgarán 5 puntos, y, a las que acrediten algún grado de discapacidad reconocida inferior al 33% se les otorgarán 3 puntos.

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	8/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	8/93	



c) La persona candidata de sexo femenino en su DNI a fecha de fin del plazo de solicitudes, que tenga una de las titulaciones comprendida en el ámbito STEM recogidas en el anexo II, se le otorgarán 5 puntos. La relación de titulaciones STEM recogidas en el mencionado Anexo II tiene carácter limitativo y excluyente para esta convocatoria. No se admitirán solicitudes de equiparación basadas en criterios de otras universidades o convocatorias ajenas a la presente Resolución, prevaleciendo este listado sobre cualquier otra clasificación genérica, en aras de garantizar la seguridad jurídica y la igualdad de trato entre todos los concurrentes a las plazas de la Universidad de Málaga. En caso de discrepancia, en la consideración de una titulación como STEM, será la Comisión de Valoración, en el ejercicio de las competencias de autoorganización de la Universidad de Málaga, la que decida teniendo en cuenta donde se adscriben los contratos ofertados y las actividades a realizar.

4. En los casos de solicitudes que obtengan igual puntuación, a efectos de resolver el empate, este se dirimirá a favor de la solicitud que tenga mayor puntuación en la valoración del criterio a). Si aun así continuara el empate, este se resolverá a favor de la solicitud que tenga mayor puntuación en la valoración de los criterios b) y c), por este orden. Si continuará persistiendo, el empate se resolverá a favor de la solicitud que tenga una fecha de presentación anterior.

Corresponderá a la Comisión de Valoración de la Universidad de Málaga, además de la valoración de los méritos conforme a lo indicado anteriormente, la consideración, verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de sus funciones, adoptando al respecto las decisiones motivadas que estime pertinentes, mediante la elaboración del acta correspondiente.

Los miembros de la Comisión de Valoración, quedan sujetos a lo dispuestos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, de manera que se abstendrán de intervenir en los supuestos previstos en dicho artículo.

De igual manera, las personas que participen en esta Convocatoria podrán, conforme a lo previsto en el artículo 24 de la indicada Ley, recusar a los miembros de la Comisión de Investigación de Valoración.

De producirse tal circunstancia, se estará a lo dispuesto en el citado artículo.

Décimo. - Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y subsanación de las solicitudes.

1. Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes se publicará en el Tablón de Anuncios de la Universidad de Málaga, en la siguiente dirección web de esta Universidad <https://sede.uma.es/> y en la página web del Servicio de Investigación: <https://www.uma.es/servicio-de-investigacion/info/158383/contratacion-de-joven-2026> el listado provisional de personas candidatas admitidas y excluidas, indicando en su caso las causas de exclusión. Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de la lista provisional de admitidos y excluidos las personas participantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios de la Universidad para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, con la indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición. En ningún caso, se podrá reformular la solicitud presentada durante este trámite. La subsanación será única por cada solicitante con independencia del número de plazas a que haya concurrido y será tenida en cuenta en todas aquellas plazas afectadas por el defecto o causa subsanada.

2. La presentación de alegaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos se realizará, exclusivamente, a través del Registro electrónico de la Universidad de Málaga dirigido al Servicio de Investigación mediante el documento normalizado Anexo V que puede ser descargado en la siguiente dirección <https://www.uma.es/servicio->

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	9/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	9/93	



[de-investigacion/info/158383/contratacion-de-joven-2026](https://www.unima.es/investigacion/info/158383/contratacion-de-joven-2026).

3. Resueltas las alegaciones presentadas, o transcurrido el plazo establecido al efecto sin que se hayan producido, se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos de la forma establecida en el párrafo 1.

Undécimo. - Resolución de la convocatoria.

1. Una vez publicada la resolución definitiva de admitidos y excluidos, se procederá a valorar las solicitudes por la Comisión de Valoración. Finalizada ésta, se publicará en el Tablón de Anuncios de la Universidad de Málaga, en la siguiente dirección web de esta Universidad <https://sede.unima.es/> y en la página web del Servicio de Investigación: <https://www.unima.es/servicio-de-investigacion/info/158383/contratacion-de-joven-2026>, la resolución provisional de adjudicación de los contratos, que contendrá la lista de beneficiarios y la de reserva, con indicación de la puntuación obtenida.

Las personas participantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Universidad para realizar las alegaciones que estimen pertinentes. La presentación de alegaciones se realizará, exclusivamente, a través del Registro electrónico de la Universidad de Málaga dirigido al Servicio de Investigación adjuntando el documento normalizado Anexo V.

2. Una vez resueltas por la Comisión de Valoración las alegaciones presentadas se dictará resolución definitiva de concesión que se notificará a todos los interesados mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Málaga (BOUMA), sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

3. El resto de personal candidato no seleccionado, junto con sus puntuaciones ordenadas de mayor a menor, pasarán a conformar una bolsa de trabajo, por cada contrato, para cubrir las posibles vacantes, de acuerdo con lo estipulado en esta convocatoria.

4. Contra la resolución definitiva cabrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos (2) meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio), sin perjuicio de que alternativamente pueda presentarse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (en cada universidad depende de quien resuelva).

Duodécimo. Formalización de contratos e incorporación del personal investigador en formación.

1. En el plazo máximo de cinco días hábiles siguientes tras la publicación de la resolución definitiva de concesión, los candidatos seleccionados de cada plaza, deberán presentar a través del Registro electrónico de la Universidad de Málaga exclusivamente, dirigido al Servicio de Investigación el documento de aceptación/renuncia de la plaza (Anexo III) acompañado de la siguiente documentación:

- Informe de vida laboral y certificado de estar en situación de desempleo, al efecto de la comprobación de los requisitos exigidos el día anterior a la fecha de formalización del contrato laboral.
- Autorización expresa a la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación para la consulta de la vida laboral (Anexo IV). En caso de ejercitar el derecho de oposición, este deberá hacerse de forma expresa.
- Comunicación del Número de la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	10/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.unima.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.unima.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	10/93	



- Cualquier otra documentación que le sea requerida para la formalización del contrato laboral.

2. Quien en el plazo indicado no presente la documentación citada o incumpliera alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria, no podrá ser contratado, entendiéndose que el candidato renuncia al contrato. Tanto en estos supuestos, como cuando exista renuncia expresa antes de la formalización del correspondiente contrato laboral e incorporación, el contrato se adjudicará a la persona candidata que corresponda de la bolsa de trabajo constituida en la resolución definitiva, por orden de puntuación.

3. La formalización de un contrato laboral con una de las personas seleccionadas para un puesto concreto, supondrá su exclusión inmediata en el resto de listas de otras plazas en las que también pudiera haber resultado seleccionada. Esta previsión aplicará igualmente en caso de no presentación de la documentación, o renuncia al contrato para el que la persona solicitante hubiera sido seleccionada.

En caso de que la persona candidata integrada en alguna de las listas de la bolsa de trabajo pasara a ser titular de un contrato, quedará excluida de las demás listas en las que figure como suplente.

4. La persona contratada se incorporará a su lugar de trabajo en la fecha establecida en su contrato, no transcurriendo más de un mes a contar desde la fecha de publicación de la resolución definitiva de concesión. Excepcionalmente, y por causas justificadas se podrá ampliar el plazo establecido para la incorporación del personal seleccionado, sin que la ampliación pueda en ningún caso exceder de la mitad del plazo establecido.

Decimotercero.- Sustitución del personal contratado

Si tras la incorporación del personal seleccionado se produjese la extinción anticipada de alguno de los contratos formalizados, la Universidad podrá proceder a la sustitución según los siguientes requisitos:

- Se podrán sustituir las correspondientes renunciaciones o extinciones del contrato con aquellas personas candidatas que conformen, en su caso, la lista de suplentes por el período que reste del contrato inicialmente adjudicado, siempre que su duración sea como mínimo de 6 meses, y, en todo caso, deberá finalizar con anterioridad al vencimiento del plazo de ejecución previsto en la Resolución, siendo éste el 31 de diciembre de 2028. El nuevo adjudicatario quedará excluido de todas las listas en las que figure como suplente.
- Las personas sustitutas deberán cumplir con los requisitos exigidos para ser beneficiarias en el momento de la contratación. Se deberá garantizar siempre el principio de igualdad de trato. A estos efectos, se considera requisito fundamental mantener en la adjudicación de plazas de la lista de reservas el orden de la puntuación obtenida por las personas participantes.
- Si no existieran listas de suplentes o estas se agotarán se podrá dar cobertura de dichas plazas mediante una nueva convocatoria pública.
- A tales efectos, con anterioridad a la contratación laboral de la persona suplente se deberán efectuar las mismas comprobaciones que las indicadas en esta convocatoria.

Decimocuarto.- Obligaciones de las personas contratadas.

1. Desde el momento de su incorporación, que se producirá con el inicio de la vigencia del correspondiente contrato, el personal seleccionado vendrá obligado a:

- Aceptar y respetar tanto las bases fijadas en esta convocatoria, como las normas de funcionamiento de la Universidad.
- Desarrollar su labor en el Departamento, Grupo o Centro de adscripción, con una dedicación de jornada completa y presencial, con dedicación exclusiva, sometiéndose al régimen y horarios previstos en el contrato laboral.
- Comunicar al Servicio de Investigación de Investigación las renunciaciones, interrupciones y demás incidencias que

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	11/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	11/93	



- puedan surgir durante la vigencia del contrato, en el plazo máximo de dos días hábiles desde que se produzcan.
- d) Comunicar la suspensión temporal del contrato por enfermedad o maternidad, desde el momento en que se produzca, a la persona responsable de su actividad y remitir el correspondiente parte de baja médica al Servicio correspondiente.
- e) Comunicar al Servicio de Investigación cualquier causa de incompatibilidad que pueda sobrevenir.
- f) Someterse a las actuaciones de comprobación y control financiero que corresponda a la Dirección General de Planificación de la Investigación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y a la Intervención General de la Junta de Andalucía, a las autoridades de gestión del Programa FSE+ 2021-2027 de Andalucía y resto de autoridades nacionales y al Tribunal de Cuentas Europeo y demás autoridades europeas.
- g) Someterse a las actuaciones de verificación de la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía.
- h) Facilitar la información requerida para el cumplimiento de los indicadores previstos en el Programa FSE+ Andalucía 2021-2027 según las instrucciones dictadas por la Dirección General de Fondos Europeos.

Decimoquinto.- Seguimiento de la actuación.

Al personal contratado se le asignará una persona tutora que será la persona responsable del grupo de investigación, centro, servicio o departamento en el que se incorpore. La persona tutora elaborará un informe a la finalización del primer año de contrato y otro a la finalización del contrato en el que se hará constar una descripción de las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato, así como el cumplimiento de objetivos y la mejora de la empleabilidad de la persona contratada.

Decimosexto.- Delegación de Firma.

Se delega en D. Pedro Maireles Torres, Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga la firma de los distintos documentos, anexos y resoluciones, incluida la resolución definitiva de adjudicación, derivados de la presente convocatoria. En las resoluciones y actos que se firmen se deberá hacer constar expresamente que se realizan en virtud de esta delegación.

Nota: Para facilitar la lectura de la presente Convocatoria, en su elaboración se ha utilizado en ocasiones el masculino, como género no marcado, para referirse tanto al femenino como al masculino.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos (2) meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, según disponen los artículos 4.1, 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un (1) mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 112.1, 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Málaga, 27 de marzo de 2026
 Fdo.: Teodomiro López Navarrete
 Rector de la Universidad de Málaga

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	12/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	12/93	



ANEXO I
PLAZAS CONVOCADAS

REFERENCIA	EJ-FASE7-01
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Zaida Díaz Cabiale
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado Universitario de Apoyo a la Gestión Económica de la Investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Gestión y Administración Pública Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Derecho
LUGAR DE TRABAJO	Servicios de Gestión Económica de la Investigación. Paraninfo
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Apoyo en la realización de la gestión y la justificación económica ante los distintos organismos públicos concedentes de ayudas para la investigación.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	13/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	13/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-02
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Pedro Cañada Rudner
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación en la Unidad de Impresión 3D y Prototipado de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SCAI)
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto Grado en Ingeniería Mecánica Grado en Ingenierías en Tecnologías Industriales
LUGAR DE TRABAJO	Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SCAI)
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Apoyo en la aplicación y desarrollar técnicas, métodos y procedimientos de análisis instrumental, sobre materiales y productos, orientados al control de calidad y la obtención de datos para investigación en las diferentes unidades del Área de Caracterización de Materiales y Análisis Químico de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación, así como el mantenimiento operativo de las diferentes infraestructuras científicas disponibles.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	14/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	14/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-07
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Emilio López Zapata
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para Apoyo a Tareas de Investigación Bioinformática
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Informática Grado de Ingeniería de la Salud Grado en Biología Grado en Bioquímica
LUGAR DE TRABAJO	SCBI (Centro de Supercomputación y Bioinformática) sito en el Edificio de Bioinnovación de la Universidad de Málaga.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y uso de herramientas avanzadas de bioinformática en un entorno de sistemas de computación de alto rendimiento. - Apoyo en el desarrollo de flujos bioinformáticos, incluyendo la generación automatizada de informes a partir del procesamiento realizado. - Soporte y asesoramiento a grupos de investigación en la selección y uso de las herramientas bioinformáticas disponibles, así como la búsqueda de nuevas herramientas que permitan el procesamiento más avanzado de los datos generados por secuenciadores genéticos de última generación. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	15/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	15/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-08
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Carmelo Millón Peñuela
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Técnico FP de Grado Superior. Técnico auxiliar, apoyo a la investigación en centro de experimentación animal
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Formación Profesional de Grado Superior
TITULACIÓN REQUERIDA	Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal (LOE) Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad (LOE) Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico (LOE, LOGSE) Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico (LOE)
LUGAR DE TRABAJO	Centro de Experimentación y Conducta Animal. Vicerrectorado de Investigación y Divulgación Científica. Universidad de Málaga.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Recepción, tratamiento y almacenamiento de material entrante, de proveedores o de usuarios. - Almacenamiento y retirada de residuos del establecimiento. - Auxiliar de los técnicos, preparado de material de estabulación para disposición de los técnicos cuidadores (lavado y desinfección). Esterilización de material de uso diario. Realización de protocolos de desinfección de aérea. - Auxiliar de los usuarios en preparado de salas y equipos de experimentación. Manejo e instalación de equipos de laboratorio. Desmontaje y desinfección aérea de salas experimentación para su uso. - Mantenimiento de equipos y local; reposición de tampones, sal, limpieza de prefiltros, cambio de filtros, cambio de lámparas UV, reposición de detergentes en las máquinas de lavado, pequeñas tareas de reparación, etc. - Registro de protocolos de mantenimiento de instalaciones y equipos: todos los procesos de mantenimiento deben ser registrados en el libro de registro, con fecha, hora persona que lo realiza y otros datos según proceso. - Protocolos de monitorización y verificación de la eficiencia de los tratamientos de higiene y desinfección. deben ser registrados los datos adquiridos en el libro de registro, conforme a las BLPs. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	16/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	16/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-09
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Carmelo Millón Peñuela
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado realización de experimentos y gestión de colonias
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biología Grado en Psicología Grado en Veterinaria
LUGAR DE TRABAJO	Centro de Experimentación y Conducta Animal. Vicerrectorado de Investigación y Divulgación Científica. Universidad de Málaga.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Realización de procedimientos experimentales con animales de laboratorio centrado principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en las tareas de mantenimiento de líneas, cruces, destetes, sexaje etc. así como registro informático de los procesos sobre colonias de animales. - Realizar procedimientos muestreo, de toma, envío o análisis de muestras biológicas de animales, con fin de monitorización periódica diagnóstica y de acuerdo a buenas prácticas analíticas de laboratorio y cumpliendo normas de bioseguridad y llevar a cabo los tratamientos sanitarios necesarios o los tratamientos clínicos derivados de los procedimientos o enfermedades, bajo supervisión veterinaria - Realizar procedimientos experimentales a demanda de los usuarios y organizados por la dirección técnica del servicio: <p>Procedimientos básicos experimentales, cirugía, conducta y manejo de sistemas de monitorización de parámetros fisiológicos. Muestreo de tejidos, fijación y obtención de órganos y clasificación y registro de datos experimentales y documentación.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	17/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	17/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-10
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Ana Isabel Cerezo Domínguez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Criminología
LUGAR DE TRABAJO	Instituto andaluz interuniversitario de Criminología (Sección Málaga) Edificio Ada Byron
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>La persona a contratar asistirá a los investigadores principales y equipo de investigación de los proyectos y contratos I+D que se encuentran actualmente en vigor en el Instituto de Criminología. Asimismo, ayudará en la organización de las actividades que se organizan en el Instituto, desde jornadas y seminarios hasta webinars o congresos científicos. También se encargará de apoyar a los distintos grupos de investigación dentro del Instituto y de llevar a cabo labores de difusión y transferencia de conocimientos a través de la divulgación en nuestras redes sociales.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	18/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	18/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-11
INVESTIGADOR RESPONSABLE	José Damián Ruiz Sinoga
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio Grado en Geografía Grado en Ciencias Ambientales
LUGAR DE TRABAJO	Instituto Universitario de Hábitat, Territorio y Digitalización. Edificio de Investigación Ada Byron. Campus Universitario de Teatinos.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Indicar las tareas a realizar en un máximo de 5-6 líneas. -Mantenimiento de la web del IHTD. -Actualización y redacción de informes del IHTD. -Búsqueda de convocatorias relevantes y apoyo en la preparación de propuestas de proyectos.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	19/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	19/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-12
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Anthony Mandow Andaluz
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para responsable de comunicación, <i>community management</i> y apoyo a la gestión de proyectos
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en periodismo Grado en publicidad y relaciones públicas Grado en gestión y administración pública Grado en marketing e investigación de mercados
LUGAR DE TRABAJO	Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería Mecatrónica y Sistemas Ciberfísicos (IMECH.UMA). Escuela de Ingenierías Industriales.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Deberá combinar competencias en comunicación institucional, gestión de contenidos digitales y apoyo transversal a actividades de investigación. Será responsable de la presencia pública del Instituto, la coordinación de mensajes y la producción de documentación estratégica. Además, dará soporte en la identificación de convocatorias, la redacción de secciones no técnicas de propuestas y la coordinación inicial con posibles socios. El perfil requiere una persona con excelentes capacidades de comunicación, orientación a la organización, sensibilidad hacia entornos tecnológicos y capacidad para interactuar con múltiples grupos y líneas de investigación.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	20/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	20/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-13
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Juan Antonio García Galindo
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado en el área de comunicación para tareas de apoyo en el INACOM (Instituto Andaluz de Investigación en Comunicación y Cultura)
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Periodismo Grado en Publicidad y Relaciones Públicas Grado en Comunicación Audiovisual
LUGAR DE TRABAJO	INACOM (Instituto Andaluz de Investigación en Comunicación y Cultura). Universidad de Málaga / Edificio de Bioinnovación, Universidad de Málaga, Parque Tecnológico de Andalucía (PTA).
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo transversal a las actividades del INACOM y la colaboración en tareas de investigación. - Participación en la organización de eventos científicos y académicos. - Apoyo en la gestión y actualización de la web y redes sociales del instituto, así como en la difusión de sus actividades. - Contacto y coordinación con los investigadores vinculados al instituto. - Apoyo a la gestión administrativa y a las acciones de transferencia y proyección externa del INACOM. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	21/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	21/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-14
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Enrique Navarro Jurado
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de gestión del instituto e investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Turismo
LUGAR DE TRABAJO	IATUR, Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de la Universidad de Granada, Málaga y Sevilla.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en la gestión (contabilidad, redactar noticias, redes sociales corporativas, gestión de contactos...) y administración (manejo con bases de datos, Word, Excel...) - Redacción de proyectos/contratos de investigación con empresas/administraciones publicas - Captación de proyectos y fondos en programas nacionales y europeos. - Capacidad para el análisis de datos y síntesis en diferentes entornos 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	22/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	22/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-15
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Pedro Merino Gómez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de gestión del instituto e investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Comunicación Audiovisual Grado en Publicidad y Relaciones Públicas Grado en Periodismo Grado en Información y Documentación
LUGAR DE TRABAJO	Instituto de Tecnología e Ingeniería del Software – ITIS UMA (Edificio Ada Byron)
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Apoyo a la generación de informes internos y su publicación en la web del instituto y en otros medios de diseminación.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	23/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	23/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-16
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Carmen Cortés Zaborras
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Estudios Ingleses Grado en Traducción e Interpretación
LUGAR DE TRABAJO	Instituto Universitario de Investigación de Género e Igualdad. Jardín Botánico UMA
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y traducción de textos. - Análisis de redes sociales. - Apoyo a las investigaciones en los proyectos I+D o Erasmus solicitados por el Instituto. - Apoyo a las integrantes del Instituto en sus proyectos de investigación. - Supervisión del trabajo del estudiantado en prácticas. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	24/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	24/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-17
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Gloria Corpas Pastor
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de apoyo a la gestión y administración de proyectos que versan sobre tecnologías lingüísticas multilingües
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería Informática Grado en Ingeniería del Software Grado en Ingeniería de Computadores Grado en Lingüística Computacional
LUGAR DE TRABAJO	Instituto Universitario de Investigación de Tecnologías Lingüísticas Multilingües (IUITLM) de la Universidad de Málaga
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de técnicas de aprendizaje automático enfocadas a dominios de la enfermería y medicina de urgencia y emergencia, turismo, entre otros. - Evaluación automática de los modelos de aprendizaje profundo mediante métricas específicas para evaluación de modelos. - Compilación de corpus especializados y preprocesamiento de datos. - Entrenamiento, ajuste y despliegue de modelos de aprendizaje profundo. - Apoyo al desarrollo, actualización y ampliación de sistemas web (cliente y servidor). - Realización de pruebas de rendimiento, usabilidad y experiencia de usuario de los sistemas. - Tareas de apoyo relacionadas con la solicitud y memorias científico-técnicas (iniciales, intermedias y finales) de proyectos de investigación. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	25/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	25/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-18
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Pablo Otero Roth
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Graduado universitario para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería Informática (ETSI Informática) Grado en Ingeniería del Software (ETSI Informática) Grado en Ingeniería Telemática (ETSI Telecomunicación) Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (ETSI Telecomunicación)
LUGAR DE TRABAJO	Instituto de Ingeniería Oceánica. Edificio de Institutos Universitarios de Investigación en el Parque Tecnológico de Andalucía.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo y programación en Python / Matlab de algoritmos de localización a partir de datos de satélites GPS/Galileo. - Desarrollo y programación en Python / Matlab / C, de técnicas para mejora de imágenes en entorno submarino. - Desarrollo y programación en Python / Matlab / C, de algoritmos para identificación de especies animales usando técnicas IA a partir de imágenes tomadas en entorno submarino. - Desarrollo y programación en Python / Matlab / C, de técnicas de calibración de color/intensidad para toma de imágenes en entorno submarino. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	26/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	26/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-19
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Félix Diego López Figueroa
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Valoración de compuestos bioactivos de algas cultivadas
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biología Grado en Bioquímica Grado en Ciencias Ambientales Grado en Ciencias del Mar
LUGAR DE TRABAJO	Instituto Andaluz de Biotecnología y Desarrollo Azul (IBYDA). Centro Experimental Grice Hutchinson. Universidad de Málaga
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Cultivo de algas en cámaras bioclimáticas y en fotobiorreactores exteriores. - Apoyo del mantenimiento de cepas de algas. - Apoyo del mantenimiento de peces del sistema multitrófico integrado. - Extracción y valoración de compuestos bioactivos de algas. - Ensayos biológicos: actividad antioxidante, Fotoprotección y toxicidad. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	27/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	27/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-20
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Aurelio Cabeza Díaz
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Técnico de FP de Grado superior IMANA
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Formación Profesional de Grado Superior
TITULACIÓN REQUERIDA	Técnico Superior en Marketing y Publicidad
LUGAR DE TRABAJO	Instituto de Materiales y Nanotecnología (IMANA). Facultad de Ciencias
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión web: Conocimientos en CMS (WordPress, Joomla, Drupal, Merengue), mantenimiento básico, actualización de contenidos, optimización SEO. - Marketing y divulgación: Capacidad para crear contenido atractivo, redactar artículos, preparar materiales para eventos y campañas. - Redes sociales: Manejo de plataformas (Instagram, Twitter/X, LinkedIn, Facebook), planificación de publicaciones, análisis de métricas, community management. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	28/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	28/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-21
INVESTIGADOR RESPONSABLE	María del Carmen Aguayo Torres
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a actividades de difusión y gestión de la investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Comunicación Audiovisual Grado en Periodismo Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
LUGAR DE TRABAJO	Instituto de Investigación en Telecomunicación de la Universidad de Málaga. Edificio Rosa de Gálvez/Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Creación de contenidos audiovisuales y gráficos para la difusión de la actividad científica y tecnológica. - Redacción de noticias, notas breves y contenidos para web y redes sociales. - Colaboración en la preparación de memorias e informes de actividad. - Apoyo a la redacción de apartados de comunicación y difusión en propuestas de proyectos de I+D+i. - Actualización y mantenimiento de canales digitales y materiales de comunicación institucional. - Coordinación básica con personal investigador para la recopilación de información y contenidos. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	29/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	29/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-22
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Eduardo Rodríguez Bejarano
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Técnico de Apoyo a la Comunicación y Divulgación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Formación Profesional de Grado Superior
TITULACIÓN REQUERIDA	Técnico Superior en Marketing y Publicidad
LUGAR DE TRABAJO	Cuando el contrato sea para un Instituto Universitario de Investigación, indicar el nombre del instituto y el centro de adscripción correspondiente. En el resto de casos indicar el Departamento y Facultad correspondiente. Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea La Mayora (IHSM)
ACTIVIDADES A REALIZAR	
La persona contratada desarrollará actividades de apoyo a la Unidad de Cultura Científica del IHSM , orientadas a la divulgación y al marketing de la investigación realizada en el centro. Participará en el diseño y ejecución de estrategias de comunicación científica, incluyendo la gestión de contenidos para web y redes sociales. Colaborará en la elaboración de materiales divulgativos (notas, infografías, vídeos y campañas digitales) dirigidos a públicos diversos. Asimismo, apoyará la organización y difusión de eventos científicos y acciones de transferencia del conocimiento. Estas actividades permitirán aplicar los conocimientos del FP en un entorno científico-tecnológico.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	30/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	30/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-23
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Miguel Ángel Gómez Salado
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Técnico de apoyo a la investigación para el Instituto Universitario de Investigación sobre "Juventud, mercado de trabajo inclusivo y protección jurídico-social y económica" (JUVUMA) de la Universidad de Málaga
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Grado en Gestión y Administración Pública Grado en Ciencias Políticas y de la Administración
LUGAR DE TRABAJO	Instituto Universitario de Investigación sobre "Juventud, mercado de trabajo inclusivo y protección jurídico-social y económica" (JUVUMA) de la Universidad de Málaga. Centro y Departamento de adscripción: Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Apoyo técnico a la investigación, transferencia y divulgación del Instituto JUVUMA. Colaboración en la elaboración de memorias, con búsqueda de referencias en bases de datos y fuentes en español e inglés. Apoyo en la difusión mediante medios de comunicación y redes sociales, así como en el mantenimiento de páginas web y publicaciones multimedia, gestionando archivos y programas informáticos de texto, gráficos, datos y estadística, especialmente los vinculados a legislación, jurisprudencia y doctrina. Recopilación y archivo de documentación. Apoyo en la planificación y control financiero de proyectos y del presupuesto del Instituto. Gestión de agendas y eventos científicos, y colaboración en la organización de reuniones, jornadas y congresos, tanto presenciales como virtuales. Todas estas tareas tienen carácter técnico y de apoyo a la actividad investigadora.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	31/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	31/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-24
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Carmen María Ávila Rodríguez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Derecho Grado en Relaciones Laborales
LUGAR DE TRABAJO	Instituto Universitario de Investigación sobre Justicia, Cooperación y Servicios de Interés General (RELATIO)
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda y recopilación de jurisprudencia y normativa. - Revisión bibliográfica y clasificación de fuentes. - Análisis comparados y elaboración de cuadros sinópticos. - Gestión y organización de referencias. - Apoyo en la redacción y edición de documentos académicos. - Tareas de apoyo administrativo y de difusión de resultados. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	32/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	32/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-25
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Diego J. Vera Jurado
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Derecho
LUGAR DE TRABAJO	Instituto de Investigación Jurídica en Gobierno y Territorio (I-INGOT) Departamento de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a las actividades y proyectos de investigación. - Apoyo a las publicaciones y boletines. - Apoyo a la ordenación del material, información y comunicaciones vinculadas a la investigación. - Apoyo a la labor de consultoría y transferencia. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	33/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	33/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-26
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Ramón Moreno Tost
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Químicas Grado en Ingeniería Química
LUGAR DE TRABAJO	Instituto Interuniversitario de Investigación en Biorrefinerías I3B. Facultad de Ciencias.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en la Preparación de catalizadores sólidos. - Colaboración en los Ensayos catalíticos. - Colaboración en la Caracterización de los catalizadores. - Colaboración en el Mantenimiento de los equipos del Instituto. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodmiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	34/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	34/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-27
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Octavio García Pérez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado en el Grado de Derecho para apoyo en tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Graduado en Derecho
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Derecho público. Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>El contratado colaborará en la investigación del grupo de investigación en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localización y análisis de sentencias relevantes. - Búsqueda de bibliografía en los temas objeto de estudio del grupo. - Colaboración en la preparación de seminarios científicos. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	35/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	35/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-28
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Nathalie Korbee Peinado
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biología Grado en Bioquímica Grado en Ciencias Ambientales Grado en Ciencias del Mar
LUGAR DE TRABAJO	Facultad de Ciencias, Departamento de Ecología y Departamento de Microbiología
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de compuestos bioactivos de sustancias de origen vegetal. - Ensayos de viabilidad de actuaciones de restauración de macrófitos marinos. - Apoyo en experimentos con algas multifactoriales (nutrientes, luz) en cámaras bioclimáticas. - Caracterización de la microbiota de muestras animales, ambientales y clínicas. - Estrategias de biocontrol: caracterización de potenciales probióticos y postbióticos. - Diagnóstico bacteriológico de patógenos acuícolas. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	36/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	36/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-29
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Ezequiel López Rubio
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación en Inteligencia Artificial
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería Informática Grado en Ingeniería del Software Grado en Ingeniería de la Salud Grado en Ingeniería Telemática
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación, E.T.S. de Ingeniería Informática.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Análisis, diseño, desarrollo, depuración y pruebas de software de modelos de Inteligencia Artificial de aprendizaje profundo para procesamiento de imágenes médicas, visión por computador y renderizado neuronal. Diseño y ejecución de experimentos computacionales en servidores de computación de alto rendimiento. Elaboración de informes de investigación. Preparación y envío de manuscritos a congresos y revistas científicas. Administración y mantenimiento hardware y software de servidores de computación. Desarrollo y administración de servidores web y páginas web para el grupo de investigación.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	37/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	37/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-30
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Antonia Gutiérrez Pérez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biología Grado en Bioquímica
LUGAR DE TRABAJO	Departamento Biología Celular, Genética y Fisiología. Área de Biología Celular. Facultad de Ciencias. Universidad de Málaga
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Investigación traslacional en proyecto sobre enfermedad de Alzheimer. - Estudios en modelos animales transgénicos y modelos celulares de la enfermedad de Alzheimer. - Técnicas histológicas generales, técnicas de inmunomarcaje para microscopia óptica general y láser confocal, técnicas estereológicas y análisis de imagen, estudios conductuales en modelos animales, cultivos celulares, estudios moleculares y funcionales. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	38/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	38/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-31
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Zafaruddin Khan
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biología Grado en Bioquímica
LUGAR DE TRABAJO	Centro de Investigaciones Médico Sanitaria (CIMES)
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Participar en las técnicas de preparación de lentivirus, aislamiento de fracciones celulares, western blots y western blots multiplexado, inmunohistoquímica simple y doble, tinción de Golgi, test de comportamiento de varios tipos de memorias, aislamiento de ADN o mRNA, PCR y qRT-PCR, análisis y estudio en microscopia confocal, transcriptoma y epigenética.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	39/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	39/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-32
INVESTIGADOR RESPONSABLE	María José Blanca Mena
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Psicología
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Facultad de Psicología y Logopedia
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en simulación estadística y análisis estadístico de datos. - Manejo de paquetes estadísticos (SPSS, Jamovi, Jasp, etc.). - Colaboración en la recogida y análisis de datos en las líneas de investigación: violencia en la infancia y bienestar psicológico. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	40/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	40/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-33
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Manuel Chaparro Escudero
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulación de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Periodismo Grado en Comunicación Audiovisual
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Periodismo, Facultad de Ciencias de la Comunicación (UMA)
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de contenidos y actualización web - Redacción de memorias científicas - Mantenimiento de bases de datos - Análisis de medios de información - Aplicación de Indicadores mediáticos 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	41/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	41/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-34
INVESTIGADOR RESPONSABLE	José María Pérez Pomares
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Técnico de FP de Grado superior en Investigación Biomédica Cardiovascular
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Formación Profesional de Grado Superior.
TITULACIÓN REQUERIDA	Técnico Superior Laboratorio Clínico/Biomédico Técnico Superior Anatomía Patológica. Técnico Superior Investigación Biológica.
LUGAR DE TRABAJO	Instituto de Biomedicina de Málaga (IBIMA) - Plataforma BIONAND. Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), Campanillas, Málaga.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Tareas de mantenimiento básico del laboratorio, incluyendo la preparación de reactivos. - Fijación y procesado histológico (sección al micrótomos/criostato) y montaje de muestras de tejido cardiovascular. - Análisis histológico de muestras de tejido cardiovascular. - Estudios de expresión de genes y proteínas en células y tejidos cardiovasculares. - Cultivos celulares (incluyendo células pluripotentes). 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	42/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	42/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-35
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Javier Gonzalez Jimenez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación en Percepción Artificial y Robótica Inteligente
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería del Software Grado en Ingeniería Informática Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica
LUGAR DE TRABAJO	Instituto de Ingeniería Mecatrónica y Sistemas Ciberfísicos. ETS Ingeniería Informática
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y programación de algoritmos de localización visual y construcción de mapas para robots. - Diseño y entrenamiento de modelos de IA para detección y reconocimiento de objetos en robótica móvil. - Desarrollo de pruebas experimentales con robots móviles. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	43/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	43/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-36
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Juan Carlos Otero Fernández de Molina
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado en Química para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Química
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Química Física. Facultad de Ciencias
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Apoyo en las tareas de investigación del Grupo PAIDI FQM103 consistentes en la utilización instrumental espectroscópico (espectroscopía vibracional Raman) y análisis de los resultados en función de cálculos teóricos de estructura electrónica.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	44/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	44/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-37
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Ezequiel Perez-Inestrosa
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Química
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Química Orgánica. Facultad de Ciencias
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de precursores de compuestos orgánicos. - Empleo de técnicas de purificación y caracterización de compuestos orgánicos. - Catalogación de compuestos orgánicos para su almacenamiento: empaquetado y conservación en condiciones adecuadas. - Escalado de métodos de preparación a cantidades requeridas. - El conocimiento básico de reactividad y propiedades de los compuestos orgánicos es un aspecto propio de las titulaciones indicadas. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	45/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	45/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-38
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Analia E. Leite Méndez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Educación Primaria Grado en Pedagogía Grado en Educación Infantil Grado en Educación Social
LUGAR DE TRABAJO	Grupo de Investigación Procie (Hum619) IFE. Instituto de investigación en formación de profesionales de la educación (Facultad de Ciencias de la Educación)
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento trabajo de campo investigación en marcha (PID2022-138882OB-100). - Sistematización de información con uso de herramientas informáticas (NVivo o Atlas ti) - Elaboración de informes parciales de resultados de investigación. - Organización de eventos de divulgación de resultados de información. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	46/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	46/93	



REFERENCIA		EJ-FASE7-39
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Andrés Ortiz García	
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado de apoyo a la investigación en el grupo de procesamiento de señales biomédicas, sistemas inteligentes y seguridad en las comunicaciones (BioSiP, TIC-251)	
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado	
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación Grado en Ingeniería de la Salud (mención en Bioinformática) Grado en Ingeniería Informática	
LUGAR DE TRABAJO	E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación. Laboratorio 2.3.4-a (BioSiP). Campus de Teatinos.	
ACTIVIDADES A REALIZAR		
<ul style="list-style-type: none"> - Tareas de apoyo a la investigación: participación activa en los proyectos del grupo de investigación BioSiP TIC-251, publicaciones, aportaciones a congresos, etc. - Procesamiento estadístico de señales biomédicas (ej. EEG, ECG) e imágenes médicas (ej. neuroimagen, CT). - Preprocesamiento, normalización, extracción y selección de descriptores - Diseño de métodos, sistemas y arquitecturas de Inteligencia Artificial y aprendizaje estadístico - Diseño de sistemas de IA generativos. - Diseño de Sistemas inteligentes de ayuda al diagnóstico. 		

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	47/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	47/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-41
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Javier Calle Martín
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Desarrollo de implementación del corpus de gramáticas normativas del inglés de los siglos XVIII y XIX
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Estudios Ingleses Doble Grado en Estudios Ingleses y Educación Primaria
LUGAR DE TRABAJO	Facultad de Filosofía y Letras Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>El/la adjudicatario/a del contrato participará activamente en las actividades del grupo y proyecto de investigación de acogida y colaborará en la compilación del componente decimonónico del <i>Málaga Corpus of Late Modern English Grammars</i> (véase versión piloto en https://grammarcorpus.uma.es). Las tareas consistirán en i) preparación y limpieza del material procedente de la digitalización de las gramáticas del corpus; ii) el etiquetado automático con CLAWS (<i>Constituent Likelihood Automatic Word-tagging System</i>); y iii) desambiguación manual de las etiquetas dobles. El/la adjudicatario/a recibirá la formación necesaria en Lingüística Histórica inglesa y Lingüística de corpus.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	48/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	48/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-40
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Juan Miguel Morales González
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación en Ciencia de Datos y Optimización
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Matemáticas Grado en Ingeniería Informática Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa y Matemática Aplicada – Facultad de Ciencias
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de métodos de optimización para la toma de decisiones bajo incertidumbre. - Diseño de técnicas de aprendizaje automático para la optimización. - Implementación de dichos métodos y técnicas en código Python y software especializado, así como realización de simulaciones y evaluaciones numéricas de las propuestas. - Contribución a la preparación y redacción de artículos científicos. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	49/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	49/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-42
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Rafael Antonio Cañas Pendón
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biología Grado en Bioquímica Grado en Biotecnología
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Biología Molecular y Bioquímica. Facultad de Ciencias.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Trabajos de apoyo en experimentación de Biología Molecular de plantas y Nutrición Vegetal: mantenimiento básico de laboratorio, cultivo de plantas, transformación de Arabidopsis, clonación molecular, doble híbrido en levaduras, medidas de expresión génica, expresión y purificación de proteínas recombinantes.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	50/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	50/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-43
INVESTIGADOR RESPONSABLE	María Inmaculada García Fernández
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Técnico de FP en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Formación Profesional de Grado Superior
TITULACIÓN REQUERIDA	Técnico Superior de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
LUGAR DE TRABAJO	Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica Y Educación Física y Deportiva. Facultad de Medicina
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>La persona contratada prestará apoyo técnico en el procesamiento de muestras de origen humano y de rata, incluyendo recepción, registro, preparación y conservación de sangre, plasma/suero y tejido cerebral. Realizará técnicas de laboratorio asociadas (centrifugación, alicuotado, almacenamiento, preparación de reactivos) y apoyo en análisis básicos. Participará en el procesamiento histológico: fijación, inclusión, corte en criostato/microtomo, montaje y tinciones histológicas/inmunohistoquímicas siguiendo PNT. Dará soporte en cultivos celulares (mantenimiento, siembra, tratamientos, recogida) y en la preparación de material para ensayos posteriores. Mantendrá la trazabilidad, el cuaderno de laboratorio, el inventario y el cumplimiento de normas de bioseguridad y calidad.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	51/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	51/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-44
INVESTIGADOR RESPONSABLE	José Ángel Mercado Carmona
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a la investigación en Biotecnología Vegetal (AGR226)
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biología Grado en Bioquímica Grado en Ciencias Ambientales
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal. Facultad de Ciencias
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Apoyo a las actividades del grupo “Mejora Biotecnológica de cultivos subtropicales y de clima templado”: cultivo in vitro, transformación genética, técnicas relacionadas con caracterización de pared celular, cultivo y fenotipado de plantas en invernadero.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	52/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	52/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-45
INVESTIGADOR RESPONSABLE	José Jerez Aragonés
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería de la Salud (mención Bioinformática)
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación. ETSI Informática.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Desarrollo de una plataforma de IA/PLN/LLM para convertir información clínica no estructurada en resultados de vida real en oncología (RWE): transcripción de audio de consulta, estructuración automática del texto, extracción de entidades y eventos y resúmenes clínicos. La solución incorporará búsqueda semántica con RAG basada en embeddings y bases de datos vectoriales, además de modelado temporal para reconstruir trayectorias y líneas de tratamiento orientadas a RWE. Se validará en co-diseño con personal clínico e incluirá integración y despliegue seguro en entorno hospitalario.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	53/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	53/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-46
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Alicia Rivera Ramírez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biología Grado en Bioquímica
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (área Biología Celular) Facultad de Ciencias
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento general del material fungible del laboratorio. - Realización de experimentos (inmunohistoquímica, western blot, procesamiento de muestras de sangre, etc.) bajo supervisión. - Soporte técnico al personal del laboratorio. - Gestión de pedidos de fungibles. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	54/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	54/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-47
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Raimundo Real Giménez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biología Grado en Ciencias Ambientales
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Biología Animal, Facultad de Ciencias
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Investigación basada en el análisis geoespacial del riesgo asociado a la biogeografía de las enfermedades zoonóticas que afectan a los seres humanos. Gestión de sistemas de información geográfica, búsqueda de datos y bibliográfica, elaboración de análisis estadísticos, publicación de resultados.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	55/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	55/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7- 48
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Diego Francisco Romero Hinojosa
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Técnico de Formación Profesional Superior para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Formación Profesional de Grado Superior
TITULACIÓN REQUERIDA	Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico Técnico Superior Laboratorio de Análisis y control de calidad
LUGAR DE TRABAJO	Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea (IHSM-UMA-CSIC). Facultad de Ciencias
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de medios de cultivos y reactivos de microbiología, genética y biología molecular. - Mantenimiento de cultivo de plantas in vitro. - Apoyo al desarrollo de experimentos típicos de laboratorio de microbiología y biología molecular. - Gestión de recursos materiales del laboratorio. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	56/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	56/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7- 49
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Ramón Fernández Feria
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales Grado en Ingeniería de la Energía Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Ingeniería Mecánica, Térmica y de Fluidos. Escuela de Ingenierías Industriales
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Apoyo en las tareas de investigación experimentales y numéricas sobre dispositivos bioinspirados de propulsión acuática y de extracción de energía renovable de corrientes fluidas en curso en el Grupo de Mecánica de Fluidos de la Universidad de Málaga.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	57/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	57/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-50
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Lorenzo Sevilla Hurtado
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación en Ingeniería de Fabricación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Graduado en Ingeniería en Tecnologías Industriales Graduado en Ingeniería Mecánica Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto Graduado en Ingeniería en Electrónica Industrial
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación. Escuela de Ingenierías Industriales Universidad de Málaga
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Apoyo a las actividades de investigación vinculadas al grupo iFAB (TEP933), desarrollo de ensayos experimentales, gestión y análisis de datos, operación de equipamiento científico, soporte técnico a proyectos de I+D+i centrados en procesos de mecanizado y texturizado láser, gestión de servicios con el SCAI (Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación) de la Universidad de Málaga, así como participación en actividades de difusión y divulgación de los resultados de la investigación de dicho grupo.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	58/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	58/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-51
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Lourdes Rey Peña
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Psicología
LUGAR DE TRABAJO	Cuando el contrato sea para un Instituto Universitario de Investigación, indicar el nombre del instituto y el centro de adscripción correspondiente. En el resto de casos indicar el Departamento y Facultad correspondiente.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Dar apoyo directo al personal investigador en proyectos activos o en líneas de investigación abiertas en el grupo. - Gestionar bases de datos, desarrollar baterías de escalas y realizar análisis estadísticos y tratamiento científico de datos. - Coordinar el contacto con centros educativos u otras organizaciones y organizar la logística de la recogida de datos y la pasación de pruebas. - Colaborar en el reclutamiento y seguimiento de participantes, así como en la comunicación con profesorado, familias, adolescentes y agentes colaboradores externos. - Apoyar la implementación práctica de actividades, talleres o intervenciones vinculadas a los proyectos del grupo. - Contribuir a la difusión científica y social del grupo mediante informes, materiales divulgativos y presentación de resultados en congresos. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	59/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	59/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-52
INVESTIGADOR RESPONSABLE	María Isabel Queipo Ortuño
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Técnico de FP de Grado superior en Investigación Biomédica
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Formación Profesional de Grado Superior
TITULACIÓN REQUERIDA	Técnico Superior Laboratorio Clínico y Biomédico
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología. Facultad de Medicina
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Recepción, preparación y almacenamiento de muestras (sangre/plasma, tejido fresco, tejido parafinado, heces). - Manipulación de muestras clínicas: extracción de DNA y RNA, mediante métodos manuales y automatizados. - Cuantificación de la concentración y calidad de los ácidos nucleicos en muestras biológicas humanas (Nanodrop, Qubit, bioanizador). - Preparación de muestras para técnicas de PCR, así como el propio proceso de PCR, Real Time PCR y RT-PCR. - Realización de inmunoensayos enzimáticos fluorescentes y colorimétricos. - Técnicas de electroforesis y purificación de muestras. - Realización de librerías de secuenciación. Secuenciación masiva de microbiota intestinal ARNr 16S y análisis de RNA-seq. - Creación y gestión de bases de datos, específicamente bases SPSS. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	60/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	60/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-53
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Elisa Isabel Vereda Alonso
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación del Grupo FQM-117
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Química
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Química Analítica. Facultad de Ciencias.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Síntesis y caracterización de nuevos nanomateriales magnéticos. - Optimización de procedimientos de extracción en fase sólida magnética. - Desarrollo de sensores electroquímicos basados en los nuevos nanomateriales magnéticos. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	61/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	61/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-54
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Isabel González Ríos
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado en Derecho para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Derecho
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Derecho Público. Facultad de Derecho.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Apoyo a la investigación del Grupo SEJ410 para realizar tareas de búsqueda de doctrina y jurisprudencia especializada de Derecho Administrativo relacionadas con la temática del Grupo de investigación (servicios públicos y de interés general, colectivos vulnerables, cambio climático, despoblación rural, entre otros), gestión de proyectos de investigación, apoyo en la organización de jornadas, congresos científicos y actividades académicas.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	62/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	62/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-55
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Araceli Castillo Garriga
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Técnico de FP de Grado Superior de Investigación en Biotecnología
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Formación Profesional de Grado Superior
TITULACIÓN REQUERIDA	Técnico Superior Laboratorio de Análisis y control de calidad Técnico Superior Laboratorio clínico y biomédico
LUGAR DE TRABAJO	Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea La Mayora (IHSM, Universidad de Málaga-CSIC). Campus de Teatinos. N49. 29010
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Apoyo general a la investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de material de laboratorio. - Técnicas básicas de biología molecular (PCR, electroforesis en gel de agarosa, extracciones de DNA y RNA, digestiones, clonación, transformación bacteriana). - Manejo y cultivo de plantas en sustrato e in vitro. - Gestión de pedidos de laboratorio y control de stocks. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	63/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	63/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-56
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Antonio Heredia Bayona
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo de tareas de Investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biología Grado en Bioquímica
LUGAR DE TRABAJO	Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediateránea La Mayora (IHSM, Universidad de Málaga-CSIC). Sede de la Estación Experimental La Mayora, Algarrobo Costa, Málaga.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Apoyo general a la investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de material de laboratorio. - Técnicas básicas de biología molecular (PCR, electroforesis en gel de agarosa, extracciones de DNA y RNA, digestiones, clonación, transformación bacteriana). - Manejo y cultivo de plantas en sustrato e in vitro. - Gestión de pedidos de laboratorio y control de stocks. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	64/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	64/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-57
INVESTIGADOR RESPONSABLE	José Manuel Jiménez Guardado
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Técnico de FP de Grado superior para apoyo a tareas de investigación en Investigación Biomédica
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Formación Profesional de Grado Superior
TITULACIÓN REQUERIDA	Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología (LOGSE) Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico (LOGSE)
LUGAR DE TRABAJO	IBIMA Plataforma BIONAND
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la investigación del grupo DE-09/BIO375 (Respuesta Inmune Frente a Infecciones Virales). - Apoyo en la realización de experimentos de biología molecular y celular. - Realización de cultivos celulares con diferentes líneas celulares y células primarias humanas. - Preparación y manejo de reactivos y muestras para experimentos de inhibición de la infección viral. - Análisis de expresión génica mediante western blot y PCR cuantitativa de transcripción inversa (RT-qPCR). Documentación y análisis de datos experimentales. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	65/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	65/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-58
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Arcadio Reyes Lecuona
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Graduado en Tecnologías de Telecomunicación Graduado en Ingeniería de sistemas Electrónicos Graduado en Ingeniería de Sonido e Imagen Graduado en Ingeniería Telemática
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Tecnología Electrónica, ETSI Telecomunicación
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Labores de apoyo a la investigación. Mantenimiento de equipos y servidores. Desarrollo de aplicaciones y sistemas electrónicos y de audio para ser usados en los experimentos que se realizan en el laboratorio. Apoyo en la ejecución de experimentos. Desarrollo de aplicaciones demostradoras de los desarrollos realizados por el grupo de investigación.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	66/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	66/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-59
INVESTIGADOR RESPONSABLE	José Manuel Matés Sánchez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Bioquímica Grado en Biología Grado en Química Grado en Farmacia
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Biología Molecular y Bioquímica. Facultad de Ciencias.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Tareas de rutina en el laboratorio, incluyendo preparación de reactivos. Así mismo se ocupará del mantenimiento de las líneas celulares en cultivo. También se ocupará de desempeños administrativos relacionadas con los pedidos y la gestión de las reservas de crédito. Finalmente, podrá iniciarse en la investigación guiado/a por los investigadores del Grupo.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	67/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	67/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-60
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Ricardo Ron Angevin
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación en el ámbito de las Interfaces Cerebro-Computadoras
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería de la Salud Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación Grado en Psicología Grado en Logopedia
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Tecnología Electrónica. ETSI Telecomunicación
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Las actividades a llevar a cabo se centran en el diseño, desarrollo y validación de interfaces cerebro-computadora orientadas a la comunicación de pacientes con importantes deficiencias motoras. La finalidad principal será la mejora de la usabilidad de estos sistemas. Si bien dependerá del perfil del candidato, entre las tareas a realizar se contempla la experimentación con sujetos sanos y pacientes, el análisis de señal electroencefalográfica, análisis de datos, análisis estadístico y uso de técnicas basadas en Realidad Virtual o Inteligencia Artificial.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	68/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	68/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-61
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Ricardo Gómez Huelgas
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Técnico de FP de Grado Superior en Investigación Biomédica
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Formación Profesional de Grado Superior
TITULACIÓN REQUERIDA	Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico Técnico Superior de Anatomía Patológica
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Medicina y Dermatología de la Facultad de Medicina. Hospital Regional Universitario de Málaga (IUGC Medicina Interna)/IBIMA Plataforma BIONAND (IBIMA A-06)
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo, crioconservación y procesamiento de muestras biológicas humanas (heces, saliva, orina, suero, plasma y PBMCs en sangre). - Extracción, cuantificación y control de calidad de RNA, DNA y Proteínas de las diferentes muestras biológicas. - Realización de técnicas de biología molecular (PCR a tiempo real, RT-PCR, pirosecuenciación, Western Blot e inmunoensayos (ELISA). - Mantenimiento de base de datos de actividad de proyectos en EXCELL y SPSS. - Asistencia a reuniones junto al resto del equipo investigador. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	69/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	69/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-62
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Juan Antonio Cabrera Carrillo
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación en dinámica de vehículos
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería Mecánica Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
LUGAR DE TRABAJO	Cuando el contrato sea para un Instituto Universitario de Investigación, indicar el nombre del instituto y el centro de adscripción correspondiente. En el resto de casos indicar el Departamento y Facultad correspondiente. Departamento de Ingeniería Mecánica, Térmica y de Fluidos, Escuela de Ingenierías Industriales (Taller 31)
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y fabricación de elementos mecánicos para vehículos. - Control y programación de sistemas de seguridad activa en vehículos. - Programación de sistemas de comunicaciones de datos en vehículos. - Realización de ensayos experimentales en vehículos. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	70/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	70/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-63
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Isabel Barbancho Pérez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Doble Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Matemáticas Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Ingeniería de Comunicaciones E.T.S.I. Telecomunicación
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Procesado de señales con inteligencia artificial y machine learning. - Análisis de señales relacionadas con el sonido, voz y música y sus aplicaciones. - Generación de sonido y música con técnicas de machine learning e inteligencia artificial. - Desarrollo de aplicaciones y video juegos interactivos. - Creación de aplicaciones en base a sensores y actuadores. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	71/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	71/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-64
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Zaida Díaz Cabiale
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación Biomédica
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Graduado en Biología Graduado en Bioquímica Graduado en Biomedicina Graduado en Psicología
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica y Educación Físico Deportiva, Facultad de Medicina.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Participará en el estudio de administración de Galanina (1-15). Deberá realizar cirugía estereotáxica y administrar neuropéptidos (Galanina (1-15)) intracerebralmente en ratas con objeto de realizar posteriormente pruebas de comportamientos relacionadas con la depresión, así como pruebas relacionadas con las adicciones.</p> <p>Asimismo, realizará estudios inmunohistoquímicos de colocalización de los receptores GAL y 5HT1A así como análisis de mRNA de los receptores mediante PCR en tiempo real</p>	
FORMACIÓN ADICIONAL	Acreditación de la Función C para manejo de Animales de Experimentación (roedores)

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	72/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	72/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-65
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Carmen Pedraza Benítez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biomedicina Grado en Biología Grado en Bioquímica
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Psicobiología y Metodología en CC (Facultad de Psicología y Logopedia).
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a las actividades del proyecto de investigación mediante la participación en estudios con modelos animales de depresión y en análisis moleculares vinculados al eje intestino-cerebro. - Colaboración en procedimientos inmunocitoquímicos y en la gestión y procesamiento de datos experimentales. Realización de análisis estadísticos, elaboración de informes y presentación de resultados en reuniones del equipo. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	73/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	73/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-66
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Gerardo Gómez Paredes
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación Grado en Ingeniería Telemática Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen
LUGAR DE TRABAJO	Instituto Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Apoyar el diseño y evaluación de nuevas arquitecturas de IA aplicadas a comunicaciones móviles avanzadas (5G/6G).</p> <p>Implementar y entrenar modelos de aprendizaje para predicción y optimización de la transmisión a través de un canal radio.</p> <p>Analizar datos experimentales o simulados y elaborar informes técnicos de resultados.</p> <p>Participar en pruebas de prototipos y validación en entornos de simulación.</p> <p>Mantenerse actualizado con publicaciones recientes y contribuir a la documentación de proyectos.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	74/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	74/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-67
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Antonio Calvo Maturana
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Historia Grado en Filología Hispánica
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Historia Moderna y Contemporánea (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga).
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Transcripción de documentos históricos. - Digitalización de materiales para la investigación y la docencia. - Localización de fuentes. - Elaboración de recursos de investigación y docencia. - Organización de eventos científicos y académicos. - Carga de información y gestión de bases de datos (Humanidades Digitales), páginas web y redes sociales. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	75/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	75/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-68
INVESTIGADOR RESPONSABLE	José Francisco Paris Ángel
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Matemáticas Grado en Ingeniería Informática Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Ingeniería de Comunicaciones. ETSI Telecomunicación. UMA
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Se trata de realizar labores de apoyo en investigación dentro del campo del procesado de señal tanto mediante técnicas clásicas como técnicas basadas en inteligencia artificial. El ámbito de aplicación de los algoritmos de procesado de señal puede ser muy variado, pudiendo incluir: comunicaciones, audio, bioingeniería o finanzas. Las tareas a desarrollar requieren habilidades matemáticas y de programación.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	76/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	76/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-69
INVESTIGADOR RESPONSABLE	María del Carmen Ruiz Delgado
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Química
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Química Física. Facultad de Ciencias
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Caracterización químico-física de materiales orgánicos conjugados, empleando métodos espectroscópicos y de química computacional, así como la implementación de estos materiales en dispositivos electrónicos.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	77/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	77/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-70
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Trinidad Gómez Núñez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería Informática Grado en Matemáticas Doble Grado de Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Matemática. Doble Grado de Ingeniería Informática y Matemáticas
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de bases de datos relacionadas con temas de sostenibilidad en distintos ámbitos. - Labores de programación relacionadas con bases de datos. - Extracción de información útil de bases de datos y elaboración de informes. - Procesamiento de lenguaje natural con código. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	78/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	78/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-71
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Antonio Flores Moya
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biología Grado en Bioquímica Grado en Biotecnología
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal, Facultad de Ciencias
ACTIVIDADES A REALIZAR	
Aislamiento y cultivo de microorganismos (cianobacterias y microalgas). Recuento de células y medida de tasa de crecimiento. Medida de tasa de fotosíntesis y de rendimiento cuántico. Cuantificación de pigmentos fotosintéticos. Extracción de ácidos nucleicos.	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	79/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	79/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-72
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Luis Javier Santín Núñez
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Técnico de FP de Grado Superior para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Formación Profesional de Grado Superior
TITULACIÓN REQUERIDA	Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Facultad de Psicología y Logopedia.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de conducta en ratones de experimentación empleando software especializado. - Apoyo en la obtención de muestras biológicas (cerebro, sangre, etc.). - Seriación y procesamiento del tejido nervioso. - Estudios inmunohistoquímicos y obtención de imágenes mediante microscopía óptica y confocal. - Análisis estadístico básico de datos y representación gráfica. - Presentación de informes de investigación. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	80/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	80/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-73
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Alejandro Ortega Moñux
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería Sistemas Telecomunicación Grado en Ingeniería Tecnologías Telecomunicación Grado en Electrónica
LUGAR DE TRABAJO	Instituto de Investigación TELMA, Universidad de Málaga, ETSI Telecomunicación.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Desarrollo de tecnologías de control de chips optoelectrónicos. Desarrollo de tecnologías de empaquetado optoelectrónico. Diseño de <i>layouts</i> para fabricación de PCBs y circuitos ópticos integrados. Diseño, montaje y mantenimiento de <i>setups</i> de laboratorio. Desarrollo de control de instrumentación y caracterización experimental de circuitos optoelectrónicos.</p>	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	81/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	81/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-74
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Pablo Amorós González
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación en Fundamentos del Análisis Económico
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Economía Grado en ADE Grado en Ingeniería Grado en Matemáticas
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Teoría e Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de datos estadísticos y econométricos. - Elaboración de modelos económicos teóricos. - Tareas asociadas a la gestión de proyectos de investigación. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	82/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	82/93	



REFERENCIA		EJ-FASE7-75
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Mario Javier Durán Martínez	
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación	
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado	
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería Eléctrica	
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Ingeniería Eléctrica, Escuela de Ingenierías Industriales	
ACTIVIDADES A REALIZAR		
<ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre estrategias de control de accionamientos eléctricos multifásicos para la propulsión de vehículos eléctricos, incluyendo técnicas de carácter predictivo, tanto basada en modelo como model-free. - Puesta a punto de una bancada de motores eléctricos multifásicos con convertidores de carburo de silicio y programación de las estrategias de control tanto en simulación como en procesadores digital de señales. - Manejo de instrumentación, microcontroladores para sistemas en tiempo real y equipos de medida para el control de motores eléctricos multifásicos. - Realización de experimentación extensiva en la bancada de motores eléctricos multifásicos, elaboración de informes que incluyan discusiones técnicas y colaboración en la redacción de artículos de investigación asociados. 		

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	83/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	83/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-76
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Víctor José Carrión Bravo
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Biología
LUGAR DE TRABAJO	Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea (UMA), Departamento de Microbiología, Facultad de Ciencias.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento del laboratorio. - Preparación de medios de cultivo. - Asistencia en la preparación de muestreos de campo. - Apoyo a la investigación. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	84/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	84/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-77
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Diana López Barroso
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación en neurociencia del lenguaje y neuropsicología
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Psicología
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Facultad de Psicología y Logopedia
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<p>Apoyo en tareas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de experimentos (conductuales, neuroimagen, eye tracking, estimulación cerebral no invasiva) y gestión de participantes - Evaluación neuropsicológica y del lenguaje en población sana y clínica - Gestión de bases de datos y corrección de pruebas - Análisis estadísticos y de neuroimagen y tareas relacionadas con la gestión de la investigación 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	85/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	85/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-78
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Beatriz García Díaz
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Bioquímica Grado en Psicología Grado en Biología
LUGAR DE TRABAJO	Departamento Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica Y Educación Física y Deportiva, Área de Histología Humana. Facultad de Medicina; e IBIMA Plataforma BIONAND
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Administración oral de alcohol/fármacos en roedores (rata/ratón) - Evaluación del comportamiento de roedores tras un consumo crónico de alcohol - Administración de un vector viral en un modelo de ratón con alteraciones de mielina - Evaluación histológica y molecular del patrón de mielina en el cerebro murino. - Cultivos celulares de oligodendrocitos humanos y murinos 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	86/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	86/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-79
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Jesús Vargas Molina
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Geografía Grado en Ciencias ambientales
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de bases de datos geográficas. - Trabajo de campo (entrevistas, encuestas, toma de muestras, etc.). - Tratamiento de bases de datos documentales y estadísticas. - Diseño y publicación de aplicaciones cartográficas web (ArcGIS Pro, ArcGIS on line). - Redacción de comunicaciones científicas, de divulgación y transferencia en español e inglés. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	87/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	87/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-80
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Francisco Javier Martín Vega
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación sobre aplicación de inteligencia artificial a las comunicaciones 6G
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen
LUGAR DE TRABAJO	Instituto Universitario de Investigación en Telecomunicación de la Universidad de Málaga ('TELMA')/ETSI de Telecomunicación.
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar el estado del arte en aplicación de técnicas de inteligencia artificial para potenciar la capa física de sistemas de comunicaciones móviles 6G. - Aplicar técnicas de aprendizaje de formas de onda y receptores neuronales para minimizar funciones de pérdidas relacionadas con las prestaciones en sistemas de comunicaciones. - Explorar implementaciones eficientes de dichas redes neuronales en sistemas acelerados con hardware reconfigurable (FPGAs). - Validar experimentalmente las implementaciones realizadas y medir el rendimiento alcanzado (latencia, throughput) y la potencia consumida. 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	88/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZABMWGZ2SCM	Página	88/93	



REFERENCIA	EJ-FASE7-81
INVESTIGADOR RESPONSABLE	Juan Manuel Gandarias Palacios
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Titulado de Grado para apoyo a tareas de investigación
PERFIL SOLICITADO A CONTRATAR	Titulación de Grado
TITULACIÓN REQUERIDA	Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica Grado en Ingeniería del Software Grado en Ingeniería Informática
LUGAR DE TRABAJO	Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática. Escuela de Ingenierías Industriales
ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar con frameworks de aprendizaje por refuerzo y adaptarlos a los robots del proyecto - Desarrollar e integrar algoritmos de aprendizaje por refuerzo aplicados a robótica - Configurar y poner en marcha entornos experimentales para pruebas y validación - Probar y validar los algoritmos mediante experimentos en simulación y en los robots reales - Recopilar y analizar datos experimentales - Elaborar documentación técnica y colaborar en la redacción de artículos científicos 	

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	89/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	89/93	



ANEXO II
TITULACIONES STEM

Se consideran STEM de cara a esta convocatoria los siguientes ámbitos:

FORMACIÓN PROFESIONAL - OCUPACIONES STEM
<ul style="list-style-type: none"> • Edificación y Obra Civil • Electricidad y Electrónica • Energía y Agua • Fabricación Mecánica • Industrias Alimentarias • Industrias Extractivas • Informática y Comunicaciones • Instalación y Mantenimiento • Química • Transporte y Mantenimiento de Vehículos

FORMACIÓN UNIVERSITARIA - OCUPACIONES STEM
<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura y construcción • Ciencias de la vida • Ciencias físicas, químicas, geológicas • Informática • Ingenierías • Matemáticas y estadística • Técnicas audiovisuales y medios de comunicación

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	90/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	90/93	



Titulaciones comprendidas en el ámbito STEM (consulta realizada a través de la web <https://www.ciencia.gob.es/qedu.html> para formación universitaria y <https://www.todofp.es/que-estudiar/grados-d.html> para Formación Profesional):

- Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas
- Doble Grado en Matemáticas y Física
- Grado en Biología
- Grado en Biomedicina
- Grado en Bioquímica
- Grado en Bioquímica con Mención en Biomedicina Molecular
- Grado en Biotecnología
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Ciencias Biomédicas
- Grado en Ciencias del Mar
- Grado en Comunicación Audiovisual
- Grado en Estadística
- Grado en Estudios de Arquitectura
- Grado en Física
- Grado en Geología
- Grado en Ingeniería civil
- Grado en Ingeniería de la Salud
- Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
- Grado en Ingeniería informática
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Matemáticas
- Grado en Química
- Técnico Medio en Operaciones de Laboratorio
- Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red
- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
- Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad
- Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico
- Técnico Superior en Proyectos de Edificación
- Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil
- Técnico Superior en Química Industrial
- Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	91/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	91/93	



ANEXO III
FORMULARIO DE ACEPTACIÓN/RENUNCIA

Datos de la persona solicitante de la ayuda

Apellidos y Nombre

DNI/NIE/Pasaporte: Domicilio

Teléfono Email Sexo H M

Nacionalidad

¿Discapacidad reconocida igual o superior al 33%? Sí No

ACEPTACIÓN/RENUNCIA

Habiéndose notificado la propuesta de resolución definitiva de adjudicación dentro del procedimiento de la Convocatoria para la contratación de joven personal investigador y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+I, en el marco del Programa Fondo Social Europeo. Plus 2021-2027 de Andalucía, la solicitud ha sido: **Seleccione con una X.**

ACEPTO la adjudicación propuesta	<input type="checkbox"/>
RENUNCIO	<input type="checkbox"/>

En _____, a _____ de _____ de 2026

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	92/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	92/93	



ANEXO IV

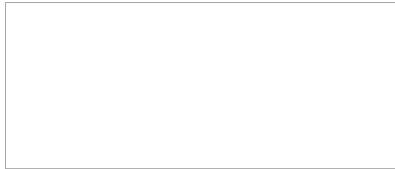
AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE LA VIDA LABORAL DE LA PERSONA TRABAJADORA CONTRATADA

D. / Dña.:

Con DNI/NIE/NIF:

AUTORIZA a la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía para la consulta de la vida laboral, mediante acceso a la red telemática, en relación con la convocatoria para la contratación de joven personal investigador y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+I, en el marco del Programa Fondo Social Europeo. Plus 2021-2027 de Andalucía de la Universidad de Málaga.

Firmado:



En _____, a _____ de _____ de 2026

Código Seguro De Verificación	4941-5476-4C7AP5438-4768	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	27/03/2026 11:47:00	
Observaciones		Página	93/93	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4941-5476-4C7AP5438-4768			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Fecha	08/04/2026 10:43:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2PIJGBFJVXZZABMWGZ2SCM	Página	93/93	